Municipio
de Yondó
Antioquia

ESTUDIO DEL SECTOR Y DEL MERCADO

Objeto:

AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: APOYO AL FORTALECIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA.

PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATACION DIRECTA

2024

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

INTRODUCCIÓN

A continuación, se presentará el estudio del sector económico y de los oferentes por parte de la entidad conforme con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, establece el deber que tienen las Entidades Estatales de realizar durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

Es decir que todas las Entidades Estatales tienen la obligación de hacer el análisis del sector en sus Procesos de Contratación, indistintamente del régimen jurídico aplicable para adelantar el proceso de contratación y la consecuente aceptación de la oferta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, LA ALCALDIA MUNICIPAL DE YONDÓ procede con la elaboración de los Estudios del Sector para AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: APOYO AL FORTALECIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA.

En virtud del objeto contractual que se enmarca en el sector de servicios en los aspectos relacionados con PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRATACION DIRECTA, se evidencia que de acuerdo a las obligaciones que se desarrollaran en la ejecución, estas pueden ser ejecutadas por una persona natural o jurídica que cumpla con los requerimientos técnicos requeridos por la entidad, idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual.

Que el artículo 311 de la Carta Política consagra: "Al Municipio como entidad fundamental de la división política administrativa del estado le corresponde prestar servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus asociados y cumplir las demás funciones que le asignen la constitución y las leyes de la república."

Que, el artículo 209 de la Constitución Política establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

Se deja constancia mediante el presente documento, del análisis del sector realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo, así:

Objetivos del análisis del sector

- Conocer el contexto en el cual los proveedores desarrollan su actividad.
- Conocer cómo y quienes pueden proveer los servicios requeridos.
- Conocer cuál es la mejor manera de satisfacer la necesidad de la entidad.

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

- Contemplar las perspectivas legales, comerciales, financieras, organizacionales y técnicas relacionadas con el proceso contractual.

Aunado a lo anterior y teniendo en cuenta la necesidad de la entidad mediante el presente estudio se revisan diferentes aspectos para contextualizar y conocer mayores detalles del sector en donde se enmarcan, con el fin de analizar el suministrar los elementos y requerimientos necesarios para garantizar la implementación de acciones que conllevan al apoyo de funcionamiento de la administración Municipal.

PERSPECTIVA COMERCIAL

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones.

En primer lugar, observaremos las divisiones de los sectores, según el Banco de la República, con el fin de determinar a qué sector obedece el objeto de la presente contratación, para lo cual tenemos:

Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

División según la economía clásica

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- **Sector primario o agropecuario:** Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.
- **Sector secundario o industrial:** Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos subsectores: industrial extractivo e industrial de transformación:

- **Industrial extractivo:** extracción minera y de petróleo.
- **Industrial de transformación:** envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.
- **Sector terciario o de servicios:** Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

- **Sector agropecuario:** Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
- **Sector de servicios:** Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
- **Sector industrial:** Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
- **Sector de transporte:** Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
- **Sector de comercio:** Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresito, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
- **Sector financiero:** En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
- **Sector de la construcción:** En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
- **Sector minero y energético:** Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
- **Sector solidario:** En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
- **Sector de comunicaciones:** En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

De acuerdo con la anterior definición, ubicamos el objeto de la presente contratación en el sector de agua, saneamiento e higiene.

De conformidad con los proyectos propuestos, y en el marco del principio de colaboración armónica entre entidades públicas, y atendiendo a la naturaleza jurídica de cada entidad, es pertinente sustentar los elementos que permiten satisfacer la necesidad acá planteada por parte de la Empresa Aguas y Aseo de Yondó S.A E.S.P.

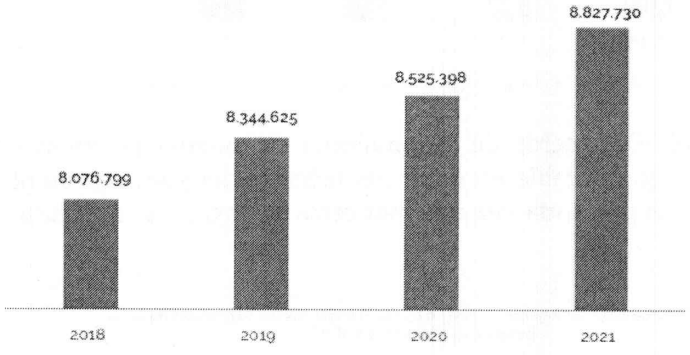
La Empresa Aguas y Aseo de Yondó S.A E.S. P, con NIT 811.021.151-6, cuenta con reconocida idoneidad y experiencia, cosa que permitirá asegurar el cumplimento de los proyectos planteados y priorizados en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 "Esperanza, Paz y Progreso" y el Plan de Desarrollo 2024-2027 "Yondó Avanza, inclusivo, competitivo y productivo" con la oportunidad y calidad requerida. Su naturaleza jurídica es la de una Empresa Industrial y Comercial del Estado, es una persona jurídica descentralizada, dotada de autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio, es decir, cuenta con el objeto misional, la capacidad jurídica, administrativa, técnica, logística y operativa para el efecto, pues ya ostenta amplio conocimiento en el desarrollo en este tipo de proyectos y la experiencia en ello

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Aunado a esto, la Empresa Aguas y Aseo de Yondó S.A E.S.P, tiene como objeto, el desarrollo de proyectos representativos para el mejoramiento y el bienestar de los ciudadanos y, en desarrollo de éste, puede celebrar convenios o contratos interadministrativos, con el fin de lograr la universalidad, calidad y eficacia en la prestación de los servicios a sus usuarios, procurando siempre el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, atendiendo a precisos criterios técnicos, rigor jurídico, costos de operación y prestación de los servicios, y solidaridad y redistribución de ingresos.

Reporte Estadístico de Servicios Públicos Domiciliarios Acueducto, Alcantarillado y Aseo 2023

Gráfico 2. **Número de personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en zona rural**

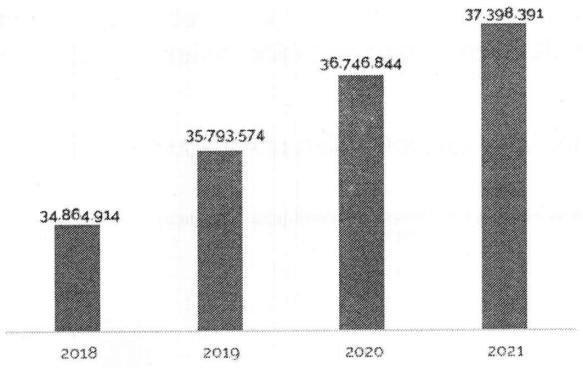


Fuente: Minvivienda a partir de la información disponible en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) DANE

En el periodo 2018-2021, el indicador presenta una tendencia creciente que le ha permitido, a cerca de 750.000 nuevas personas, contar con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en las zonas rurales del país, representando un aumento de 9,3%. Es menester, continuar brindando soluciones de agua a las comunidades rurales para continuar cerrando la brecha urbano-rural.

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

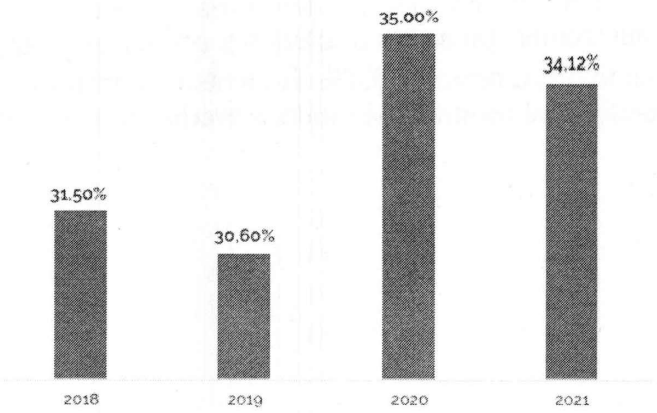
Gráfico 3. **Número de personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en zona urbana**



Fuente: Minvivienda a partir de la información disponible en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). DANE

Durante el periodo 2018-2021, cerca de 2,5 millones de nuevas personas cuentan con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en las zonas urbanas del país, representando un aumento de 7,3%. Con estos avances, el país cada vez está más cerca de lograr la cobertura universal en sus zonas urbanas.

Gráfico 8. **Porcentaje de hogares rurales con acceso a soluciones adecuadas de agua potable en municipios PDET**



Fuente: Minvivienda a partir de la información disponible en el Sistema de Información Unico de Servicios Publicos Domiciliarios (SUI) y en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). DANE

El porcentaje de hogares rurales en municipios PDET con acceso a soluciones adecuadas de agua ha aumentado en 2,6 puntos porcentuales en el periodo 2018-2021. Sin embargo, el efecto no es mayor por los descensos que se observan para los años 2019 y 2021.

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Municipio
de Yondó
Antioquia

ASPECTO TECNICO

En la actualidad, y en desarrollo de dicho objeto, la empresa Aguas y Aseo de Yondó S.A E.S.P. viene fungiendo como un aliado estratégico en diferentes ámbitos, lo que se puede entender como el tratamiento integral a los diferentes problemas asociados al desarrollo urbano, pues el ritmo y la magnitud de la urbanización plantea desafíos, tales como satisfacer la creciente demanda servicios básicos. Así las cosas, la empresa Aguas y Aseo de Yondó S.A E.S.P. juega un papel fundamental en el mejoramiento de las comunidades y el bienestar de los mismos, por lo que, con la suscripción del presente convenio, refrenda su compromiso con estricto apego a su objeto social.

Se considera entonces idónea a la Empresa Aguas y Aseo de Yondó S.A E.S.P., pues desde el direccionamiento estratégico que le proporciona su misión ha venido desarrollando en diversas oportunidades una multiplicidad de proyecto. Para el desarrollo del proyecto en mención presenta los siguientes objetivos específicos:

ALCANCES SERVICIO DE ACUEDUCTO: Objetivo: Apoyar el fortalecimiento en la prestación del servicio de Acueducto, garantizando la continuidad de la prestación del servicio a través de la optimización del sistema de potabilización de agua y redes en el municipio de Yondó, Antioquia.

1 MATERIALES, ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS: Suministro de tuberías, accesorios y herramientas para el refuerzo y mantenimiento de la red de distribución del acueducto.

2 CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS: Gestión y actualización de la concesión de aguas subterráneas para garantizar el abastecimiento seguro y continuo de agua potable.

3 REFUERZO REDES ACUEDUCTO RURAL: Instalación de tuberías adicionales en las zonas rurales para mejorar la distribución del servicio de agua potable.

4 INSUMOS QUÍMICOS: Suministro de productos químicos como cloro y coagulantes para optimizar el proceso de potabilización del agua.

5 REPARACIONES DAÑOS TUBERÍA: Atención y reparación de daños en la tubería principal y redes secundarias para evitar fugas y garantizar la continuidad del servicio.

6 MUESTREO AGUA POTABLE: Toma de muestras de agua tratada para evaluar la calidad físico-química y microbiológica, asegurando su potabilidad.

7 ALQUILER CAMIÓN CISTERNA: Alquiler de camión cisterna para la distribución de agua en zonas que presentan deficiencias temporales en el servicio.

ALCANCES SERVICIO DE ALCANTARILLADO: Objetivo: Apoyar el fortalecimiento en la prestación del servicio de alcantarillado, garantizando la continuidad de la prestación del servicio a través de la optimización y mantenimiento del sistema de alcantarillado en el municipio de Yondó, Antioquia.

1 MUESTREO AGUAS RESIDUALES: Toma de muestras de aguas residuales para su caracterización, determinando la calidad y parámetros de vertimiento.

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

2 ALQUILER EQUIPOS: Alquiler de equipos especializados para realizar mantenimientos correctivos y preventivos en las redes de alcantarillado.

ALCANCES SERVICIO DE ASEO: Objetivo: Garantizar la continuidad de la prestación del servicio a través de la optimización y mejoramiento del servicio de Aseo en el municipio de Yondó, Antioquia.

1 TRANSPORTE MATERIAL DE COBERTURA: Transporte de material de cobertura al relleno sanitario para la disposición adecuada de los residuos sólidos y control ambiental.

2 REPARACIÓN CAMIÓN RECOLECTOR: Reparación de camiones recolectores de residuos sólidos para garantizar la operatividad y eficiencia en la prestación del servicio de aseo.

Las especificaciones técnicas hacen parte de las condiciones de ejecución del presente convenio donde se expresa los métodos de trabajo en campo.

La Gerencia de la empresa estará obligada a invertir los recursos obtenidos de acuerdo a los parámetros del proyecto y a reportar en los informes que se entreguen solo las actividades contratadas.

Las actividades descritas en la presente necesidad, así como en el alcance del proyecto, corresponde a actividades de mejoramiento, que contribuyen al fortalecimiento de los servicios públicos, garantizando la adecuada prestación de los mismos a cargo del municipio de Yondó, por lo tanto, existe viabilidad jurídica para la celebración de convenio interadministrativo entre el municipio de Yondó y la empresa Aguas y Aseo de Yondó.

ASPECTO LEGAL

En atención a la Naturaleza, Objeto y Cuantía del Contrato a Celebrar, la Modalidad de Selección que utilizará el Municipio de Yondó (Antioquia) es CONTRATACIÓN DIRECTA de conformidad con el artículo 2 numeral 4º de la ley 1150 de 2007 modificado por la Ley 1474 de 2011 en los artículos 92 (contratos interadministrativos) y 95 (aplicación del estatuto contractual), en concordancia con el Artículos 2.2.1.2.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015, se resalta que la Empresa Aguas y aseo de Yondó S.A E.S.P cuenta con la experiencia e idoneidad requerida para la ejecución y desarrollo del objeto contractual con los más altos niveles de calidad y compromiso ético.

En el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública –Ley 80 de 1993- en su artículo, los fines de la contratación estatal: "Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines"

Aunado a lo anterior, en el artículo 113 de la Carta Política se establece que para el cumplimiento de las diferentes funciones del Estado se tienen diferentes órganos con funciones separadas pero que colaboran armónicamente para la realización de sus fines.

En igual sentido el artículo 209 de la Carta Magna dispone que la función administrativa está "(...) al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

delegación y la desconcentración de funciones". Así mismo, indica que las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado.

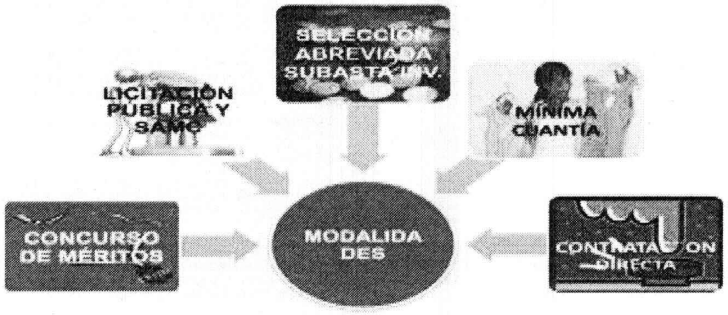
En consecuencia, prestarán su colaboración a las demás entidades para facilitar el ejercicio de sus funciones y se abstendrán de impedir o estorbar su cumplimiento por los órganos, dependencias, organismos y entidades titulares."

De conformidad con las disposiciones normativas antes señaladas y en atención a la naturaleza jurídica de las entidades que intervienen en esta relación convencional, se hace posible jurídicamente la suscripción y posterior ejecución del Convenio interadministrativo.

MARCO LEGAL

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991.
- LEY 80/93, LEY 1150/2007.
- Decreto 1082 de 2015.
- Decreto 4170 de 2011- (Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente).
- LEY 1474 DE 2011.
- DECRETO-LEY 0019 DE 2012.
- Constitución Política de Colombia.

MODALIDADES CONTRACTUALES



Fuente:Escuela Superior de Administracion Publica

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

En el mercado colombiano existen muchas empresas solidas que prestan sus servicios y que a través de su trayectoria se han caracterizado por su cumplimiento dentro de los términos de calidad y eficiencia.

Se realiza una búsqueda en el portal único de contratación-SECOP, procesos contractuales relacionados con el objeto con el fin de analizar si: Cuál es la experiencia que se requiere quien presta el servicio de acuerdo a la complejidad del caso; Cuál fue el valor del contrato y sus condiciones; La necesidad de

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

la entidad estatal fue satisfecha con el proceso de contrataciones anteriores; Tipo de remuneración recomendada.

Revisando el proceso objeto de este estudio identificamos que a nivel nacional se han celebrado y liquidado contratos bajo la modalidad contratación directa de la siguiente manera; en la Alcaldía del Municipio de Yondó, en años anteriores se evidencia la demanda de este tipo de servicio en el SECOP II, encontrando que la licitación pública como regla general de modalidad de selección de contratista, junto con la selección abreviada de menor cuantía son bastante utilizadas por las entidades públicas, dado que permite no solo la satisfacción de la necesidad a precias de mercado, si no también ponderar aspectos relevantes que aseguran el mejor ofrecimiento. Dado que el presente proceso es de contratación directa, se muestra a continuación algunos procesos, como resultado de la búsqueda en el SECOP II tanto a nivel nacional como local.

Primera Anterior 1 2 3 4 5 6 Siguiente Ultima

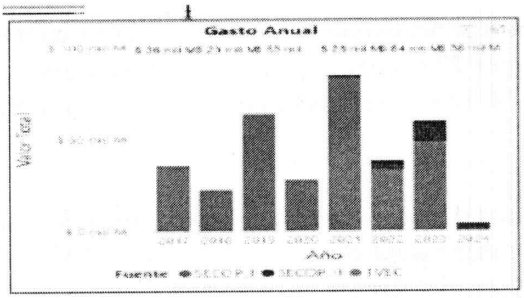
	Número de Proceso	Tipo de Proceso	Estado	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía	Fecha (dd-mm-aaaa)
1	L.P-003-2024	Licitación obra pública	Adjudicado	CHOCÓ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MEDIO SAN JUAN	CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMINETO DE LA UNION EN EL MUNICIPIO DE MEDIO SAN JUAN EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.	Chocó : Medio San Juan/Andagoya	$778.254.124,00	Fecha de apertura 09-09-2027
2	SA004-2024	Subasta	Borrador	NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE YACUANQUER	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON DESTINO AL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE YACUANQUER NARIÑO	Nariño : Yacuanquer	$165.000.000,00	Fecha Lim. Docs Habilitantes 31-12-2024
3	167-2024	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Liquidado	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE VEGACHÍ	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO COMO PROMOTOR DE TURISMO Y ACTIVIDADES AUDIOVISUALES MEDIANTE PROCESOS DE ACOMPAÑAMIENTO, CAPACITACION A NUESTROS PRODUCTORES Y EMPRENDEDORES DEL CAMPO PARA EL DESARROLLO Y GENERACIÓN DE ALTERNATIVAS TURISTICAS CAMPESTRES EN EL MUNICIPIO DE VEGACHÍ, ANTIOQUIA.	Antioquia : Vegachí	$13.800.000,00	Fecha de Liquidación 31-12-2024
4	LP N° 005-2024	Licitación Pública	Borrador	CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO CORREGIMIENTO BERLIN Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE GARDENIAS ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO, CORDOBA	Córdoba : San Andrés Sotavento	$2.962.168.391,00	Fecha de apertura 27-12-2024
5	CONV INTER 001-2023	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Liquidado	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE NILO	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA SUBSIDIAR A LOS USUARIOS DE LOS ESTRATOS 1, 2, Y 3 DEL MUNICIPIO DE NILO – CUNDINAMARCA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	Cundinamarca : Nilo	$493.114.713,61	Fecha de Liquidación 27-12-2024
6	CM-009-2024	Concurso de Méritos Abierto	Borrador	BOLÍVAR - AGUAS DE BOLÍVAR S.A. ESP. - CARTAGENA	CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS INTEGRAL DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN MARTIN DE LOBA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	Bolívar : San Martin de Loba	$257.642.140,00	Fecha de apertura 26-12-2024
7	LP-SPDT-01 DE 2015	Licitación Pública	Liquidado	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE REMEDIOS	ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN EL MUNICIPIO DE REMEDIOS ANTIOQUIA	Antioquia : Remedios	$19.308.500.000,00	Fecha de Liquidación 26-12-2024
8	LP-011-2024	Licitación obra pública	Borrador	BOLÍVAR - AGUAS DE BOLÍVAR S.A. ESP. - CARTAGENA	OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL DE LA CABECERA MUNICIPAL Y LOS CORREGIMIENTOS DE SATO, MACHADO Y PILÓN DEL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO, Y EL CORREGIMIENTO DE HATO VIEJO DEL MUNICIPIO DE CALAMAR, BOLÍVAR	Bolívar : Arroyohondo, Calamar	$27.446.603.845,00	Fecha de apertura 19-12-2024

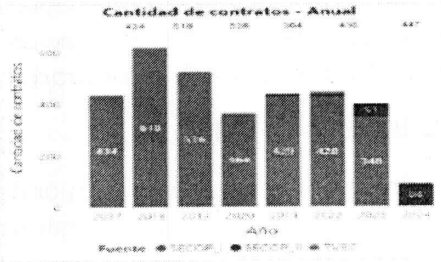
1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

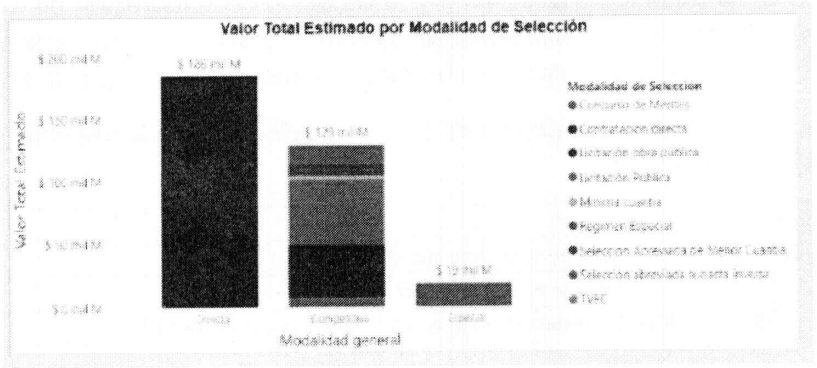
Primera Anterior 1 2 3 4 5 6 Siguiente Ultima

V	Número de Proceso	Tipo de Proceso	Estado	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía	Fecha (dd-mm-aaaa)
1	ESPPS0392022	Régimen Especial	Celebrado	ANTIOQUIA - EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDÓ E.S.P.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO DE RECUPERACIÓN DE CARTERA DE LA EMPRESA AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A.E.S.P. "APOYO AREA OPERATIVA A LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE CARTERA"	**Antioquia** : Yondó	$3.400.000,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 05-07-2022
2	ESPPS0382022	Régimen Especial	Celebrado	ANTIOQUIA - EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDÓ E.S.P.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO DE RECUPERACIÓN DE CARTERA DE LA EMPRESA AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A.E.S.P. "APOYO AREA OPERATIVA A LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE CARTERA"	**Antioquia** : Yondó	$3.400.000,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 22-06-2022
3	3010377	Régimen Especial	Liquidado	ECOPETROL - EMPRESA COLOMBIANA DE PETRÓLEOS	AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL GAS NATURAL EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE YONDÓ - ANTIOQUIA -- FASE II	**Antioquia** : Yondó	$444.782.544,00	Fecha de Liquidación 11-02-2022
4	PEDIDO 4500104222-2022	Régimen Especial	Celebrado	ANTIOQUIA - UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	SERVICIOS DE INTERNET MÓVIL Y TELEFONIA PARA APROXIMADAMENTE 300 ESTUDIANTES (NUMERO QUE PUEDE AUMENTAR O DISMINUIR SEGÚN LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN) A TRAVÉS DE ENTREGAS DE SIM CARD POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, A CADA UNO DE LOS ENLACES DEFINIDOS POR LA CORPORACIÓN EN LOS 10 MUNICIPIOS DE ANTIOQUIA, BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SEMESTRE CERO # UNIDOS A LA U, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO	**Antioquia** : Medellín, Carepa, El Bagre, La Pintada, Nechí, Puerto Nare, Remedios, San Rafael, Valdivia, Yondó	$43.450.500,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 27-01-2022

La Alcaldía Municipal de Yondó ha enfocado sus esfuerzos en generar contratos que permitan evidenciar la aplicación y búsqueda de complementar el plan de desarrollo municipal, una vez consultados los procesos que se encuentran en Secop y que por lo general el tipo de proceso de contratación ha variado de acuerdo con los presupuestos de la entidad y al presupuesto establecido en los procesos de contratación, razón por la cual aparecen procesos en sus diferentes modalidades.

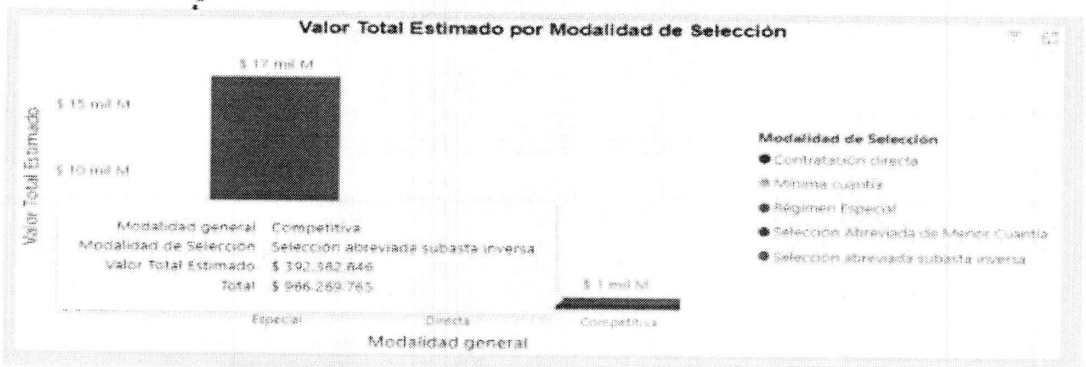


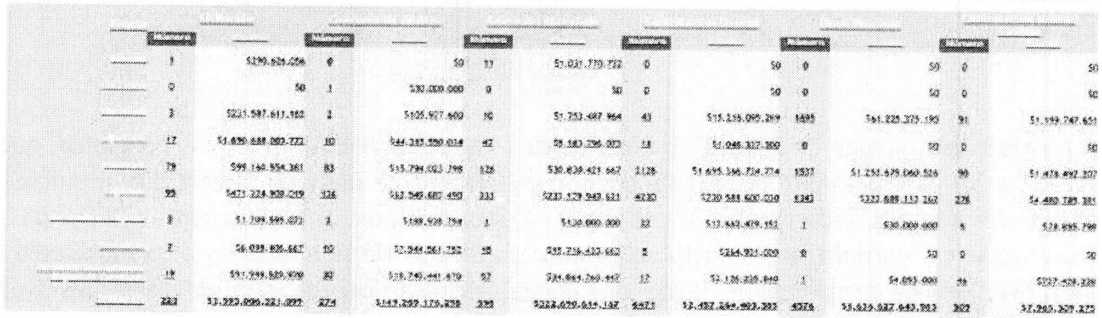




1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

A continuación, podrá ver la cantidad de procesos publicados por la Alcaldía Municipal de Yondó en Secop:





Evidenciando que la Alcaldía Municipal de Yondó se han incorporado 12.651 contratos al Secop I, de los cuales se componen entre Licitación con 223, concurso de méritos 274, sección abreviada 598, contratación directa 6.471, otros procesos 4.576, contratación mínima cuantía 509.

ANÁLISIS DE LA OFERTA

Con el fin de determinar los precios unitarios de los bienes se realizó un análisis de mercado mediante la solicitud de cotizaciones a empresas que están dentro de la jurisdicción del Municipio de Yondó.

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la elaboración de los Estudios de Sector, se realiza el siguiente análisis de conformidad con las disposiciones establecidas para los procesos adelantados por la modalidad de selección abreviada de menor cuantía por la Entidad Territorial.

En consecuencia, de lo anterior, el objeto de la contratación directa a suscribir, se encuentra dentro del siguiente código de UNSPC:

Código	Descripción
83101506	Servicios de tratamiento de aguas
40151517	Bombas de alcantarillado
78181508	Mantenimiento y reparación de camiones pesados

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

ASPECTO ECONÓMICO

El análisis económico se centra en los factores que influyen en el poder de compra y los patrones de gasto de las Entidades Estatales.

- Cambios en los Presupuestos: Existen diversos factores que pueden influir significativamente en los presupuestos establecidos por las entidades territoriales, entre los más importantes se encuentran: Los Desastres Naturales, Las fluctuaciones en la política monetaria del país, las variaciones en los precios nacionales e internacionales de los insumos y los cambios internos en la asignación de recursos.
- Cambios en las formas de adquisición: Las entidades territoriales pueden ajustar sus adquisiciones de acuerdo con factores como la disponibilidad de recursos, la priorización de elementos a adquirir y los cambios en los niveles de precios de adquisición de elemento.
- Cambios en los Ciclos de Producción: Para el presente proceso se aclara que son las modificaciones técnicas aquellas que representan cambios significativos en las etapas productivas relacionadas con la naturaleza del presente proyecto, debido a lo cual el fundamento técnico que ampara el proyecto será los referentes técnicos diseñados para estos propósitos.
- Fluctuaciones del valor de las materias primas y costos de producción: Estas fluctuaciones se derivan de los procesos mismos de producción de las empresas la cuales están supeditadas a las variaciones en los costos de los insumos requeridos para la fabricación de elementos tecnológicos. En este aspecto debe ponderarse los escases presentada a nivel mundial en materias primas como el cobre, componente principal de los circuitos electrónicos y que incrementa los costos finales de los productos.
- Inflación y otros índices económicos: Los presupuestos en general están influenciados directamente por los niveles de inflación, lo cual hace que, en términos reales, con la masa nominal de cada partida se puedan adquirir cantidades diversas de insumos. El comportamiento de la inflación en los últimos años ha tenido el siguiente comportamiento, No obstante, en el proceso se pueden presentar variaciones en los precios en cuanto el contratista, gastos de transporte que varían de acuerdo con la ubicación del contratista.

Los valores estimados incluyen:

- Impuestos municipales
- IVA
- Gastos para la presentación y liquidación de la propuesta.
- Costos directos de cada producto o servicio incluidos gastos de personal y viáticos.
- Carga impositiva (estampillas) del Municipio.

Para estimar el valor del mercado y con el fin de obtener un precio ajustado a las condiciones del mercado, se realizó el siguiente procedimiento:

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Los valores son los estimados conforme a los precios promedio del mercado en el desarrollo de actividades y contratos similares en objeto, naturaleza y alcance. Sujeto a verificación detallada en el proceso de liquidación contractual.

1) Se Proyecto precio unitario de cada producto.
2) Se estimo un mínimo y máximo para cada producto.
3) Por la ubicación geográfica del municipio se tiene en cuenta precios de Antioquia y de Santander.
4) Se referenciaron valores de oferta y demanda presentes en SECOP 1 de Colombia compra eficiente.
5) Se referenciaron valores de otros procesos contractuales similares al objeto del presente estudio.

1.1. Producto 1: SERVICIO DE ACUEDUCTO					
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UND**	**CANT**	**VR. UNITARIO**	**VR. TOTAL**
1.1.01	**MATERIALES, ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS**				**$ 212,050,996.00**
1.1.01.01	[PKCPP2.5X10X50] FILTRO CARTUCHO POLIPROPILENO 50MICRAS PURIKOR	UND	200	$ 18,000.00	$ 3,600,000.00
1.1.01.02	[C-6250P] BOMBA DOSIFICADORA ELECTROMECANICA CHEM-FEED BOMBA	UND	1	$ 4,000,000.00	$ 4,000,000.00
1.1.01.03	DOSIFICADORA ELECTRONICA PRIUS EMEC REF: PD 05230	UND	1	$ 16,000,000.00	$ 16,000,000.00
1.1.01.04	GRAVA DE 1 1/2" A 1" – (Bulto x 50 kg))_ Planta veredal	BOLSA	13	$ 38,000.00	$ 494,000.00
1.1.01.05	GRAVA DE 1" A 1/2" – (Bulto x 50 kg) Planta veredal	BOLSA	13	$ 38,000.00	$ 494,000.00
1.1.01.06	GRAVA DE 1/2" A 1/4"– (Bulto x 50 kg)Planta veredal	BOLSA	13	$ 38,000.00	$ 494,000.00
1.1.01.07	GRAVA DE 1/4" A 1/8"– (Bulto x 50 kg)_Planta veredal	BOLSA	13	$ 38,000.00	$ 494,000.00
1.1.01.08	GRAVA DE 1/8" A MAYA 10– (Bulto x 50 kg)_Planta veredal	BOLSA	13	$ 38,000.00	$ 494,000.00
1.1.01.09	ARENA TORPEDO 10 – 20 (Bulto x 50 kg)_Planta veredal	BOLSA	33	$ 38,000.00	$ 1,254,000.00
1.1.01.10	ARENA FINA O SILICE – 20 – 30 (Bulto x 50 kg)_Planta veredal	BOLSA	33	$ 38,000.00	$ 1,254,000.00
1.1.01.11	ANTRACITA – (Bulto x 50 kg) - EXENTO DE IVA_Planta veredal	BOLSA	40	$ 96,000.00	$ 3,840,000.00
1.1.01.12	GRAVA DE 1 1/2" A 1" – (Bulto x 50 kg))_Planta Municipal	BOLSA	34	$ 38,000.00	$ 1,292,000.00
1.1.01.13	GRAVA DE 1" A 1/2" – (Bulto x 50 kg)_Planta Municipal	BOLSA	34	$ 38,000.00	$ 1,292,000.00
1.1.01.14	GRAVA DE 1/2" A 1/4"– (Bulto x 50 kg)_Planta Municipal	BOLSA	34	$ 38,000.00	$ 1,292,000.00
1.1.01.15	GRAVA DE 1/4" A 1/8"– (Bulto x 50 kg)_Planta Municipal	BOLSA	34	$ 38,000.00	$ 1,292,000.00
1.1.01.16	GRAVA DE 1/8" A MAYA 10– (Bulto x 50 kg)_Planta Municipal	BOLSA	34	$ 38,000.00	$ 1,292,000.00
1.1.01.17	ARENA TORPEDO 10 – 20 (Bulto x 50 kg) ARENA_Planta Municipal	BOLSA	86	$ 38,000.00	$ 3,268,000.00
1.1.01.18	FINA O SILICE – 20 – 30 (Bulto x 50 kg)_Planta Municipal	BOLSA	86	$ 38,000.00	$ 3,268,000.00
1.1.01.19	ANTRACITA – (Bulto x 50 kg) - EXENTO DE IVA_Planta Municipal	BOLSA	100	$ 90,000.00	$ 9,000,000.00
1.1.01.20	BOQUILLA RANURADA DE FILTRACION	UND	620	$ 6,000.00	$ 3,720,000.00
1.1.01.21	ELECTROBOMBA MULTIETAPAS HORIZONTAL LOTUS50 1HP INOXIDABLE	UND	1	$ 1,500,000.00	$ 1,500,000.00
1.1.01.22	COFRE CON REGULADOR DE VELOCIDAD Y PROTECCION ELECTRICA PARA AGITADOR	UND	1	$ 500,000.00	$ 500,000.00
1.1.01.23	AGITADOR DE QUIMICOS CON MOTOR Y SOPORTE AL PISO, TRIFASICO	UND	1	$ 5,000,000.00	$ 5,000,000.00
1.1.01.24	YEE DE 8" TIPO BRIDA EN ACERO AL CARBON	UND	2	$ 3,000,000.00	$ 6,000,000.00
1.1.01.25	YEE DE 12" CON REDUCCION A 8" TIPO BRIDA EN ACERO AL CARBON	UND	1	$ 4,500,000.00	$ 4,500,000.00
1.1.01.26	ADAPTADOR BRIDA POR UNION UNIVERSAL 8" HD	UND	7	$ 800,000.00	$ 5,600,000.00
1.1.01.27	ADAPTADOR BRIDA POR UNION UNIVERSAL 12" HD	UND	2	$ 1,500,000.00	$ 3,000,000.00
1.1.01.28	CODO DE 90 GRADOS GRAN RADIO EN PVC DE 8"	UND	3	$ 2,000,000.00	$ 6,000,000.00

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

1.1.01.29	EMPAQUE EN NEOPRENO PARA BRIDA DE 8" ANSI 125	UND	14	$ 60,000.00	$ 840,000.00
1.1.01.30	JUEGO DE TORNILLOS PARA BRIDAS DE ¾*3/2 y Tuercas CON ARADELAS DE 8"	GLB	56	$ 14,000.00	$ 784,000.00
1.1.01.31	EMPAQUE EN NEOPRENO PARA BRIDA DE 12" ANSI 125	UND	2	$ 90,000.00	$ 180,000.00
1.1.01.32	JUEGO DE TORNILLOS PARA BRIDAS DE 7/8*3 ½ Y Tuercas ARANDELAS DE 12"	GLB	24	$ 15,000.00	$ 360,000.00
1.1.01.33	VALVULA DE 8" EN HD EXTREMO LISO	UND	1	$ 6,000,000.00	$ 6,000,000.00
1.1.01.34	VALVULA DE 12" EN HD EXTREMO LISO	UND	1	$ 13,000,000.00	$ 13,000,000.00
1.1.01.35	TAPA VALVULAS TIPO CHOROTE	UND	4	$ 200,000.00	$ 800,000.00
1.1.01.36	YEE DE 12" EN ACERO AL CARBON EXTREMO LISO	UND	1	$ 3,000,000.00	$ 3,000,000.00
1.1.01.37	UNIONES DE REPARACION PVC DE 12"	UND	5	$ 1,600,000.00	$ 8,000,000.00
1.1.01.38	VALVULA EN HD DE 12" EXTREMO LISO	UND	1	$ 13,000,000.00	$ 13,000,000.00
1.1.01.39	VALVULA DE FONDO SB DN 8" TIPO BRIDA CL125 SELLO BRONCE	UND	4	$ 8,000,000.00	$ 32,000,000.00
1.1.01.40	JUEGO DE ESPARRAGOS ANCLAJE VALVULA DE FONDO	GLB	4	$ 900,000.00	$ 3,600,000.00
1.1.01.41	GUIAS DE VASTAGO	GLB	4	$ 900,000.00	$ 3,600,000.00
1.1.01.42	JUEGO DE ESPARRAGO ANCLAJE SOPORTE DE VASTAGO	GLB	4	$ 200,000.00	$ 800,000.00
1.1.01.43	VASTAGO EN ACERO INOXIDABLE DE 1 ¼ x 3.30 Mts TERMINADO EN ROSCA	GLB	4	$ 4,000,000.00	$ 16,000,000.00
1.1.01.44	PISTOLA DOBLE CALAFATEO 9" MARCA TOPEX	UND	1	$ 500,000.00	$ 500,000.00
1.1.01.45	SIKADUR ACHORFIX-4 ADHESIVO DE ANCLAJE DE VARILLAS Y PERNOS 600 ML	GLB	4	$ 200,000.00	$ 800,000.00
1.1.01.46	SIKAFLEX CONSTRUCTION + I CURE 300 ML GRIS	BOLSA	4	$ 100,000.00	$ 400,000.00
1.1.01.47	EMPAQUE EN NEOPRENO PARA LA VALVULA DE 8" BRIDADA ANSI 125	UND	4	$ 90,000.00	$ 360,000.00
1.1.01.48	COLUMNA DE MANIOBRA CON RUEDA DE MANEJO	GLB	4	$ 1,400,000.00	$ 5,600,000.00
1.1.01.49	JUEGO DE ESPARRAGOS PARA ANCLAJE A LA COLUMNA DE MANIOBRA	GLB	4	$ 900,000.00	$ 3,600,000.00
1.1.01.50	ADAPTADOR UNION BRIDADA DE UN LADO PARA QUE ACOPLE CON BRIDA EN TUBERÍA DE POLIETILENO Y EL OTRO LADO QUE ACOPLE A PVC DE 12"	UND	1	$ 5,546,996.00	$ 5,546,996.00
1.1.01.51	GUAYA DE MANEJO TAPONES ANTIFRAUDE DE 1/2	UND	4	$ 370,000.00	$ 1,480,000.00
1.1.01.52	DISPOSITIVOS Y/OTAPONES ANTIFRAUDE PARA MANGUERA Y TUBERIA DE 1/2"	UND	87	$ 18,000.00	$ 1,566,000.00
1.1.02	**CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRANEAS**				**$ 140,000,000.00**
1.1.02.01	ESTUDIOS, DISEÑOS Y REPSENTACIÓN PARA LA CONCESION DE AGUAS SUBTERRANEAS DE LAS SIGUIENTES VEREDAS: 1 CAÑO BLANCO, 2 BOCAS DE SAN FRANCISCO, 3 PUERTO MATILDE, 4 EL VIETNAM, 5 LA FELICIDAD - PUERTO NUEVO, 6 EL BAGRE Y 7 NO TE PASES.	UND	7	$ 20,000,000.00	$ 140,000,000.00
1.1.03	**REFUERZO REDES ACUEDUCTO RURAL**				**$ 153,993,857.00**
1.1.03.1	**PRELIMINARES**				**$ 3,525,000.00**
1.1.03.1.1	Localización y replanteo	ml	705	$ 5,000.00	$ 3,525,000.00
1.1.03.2	**MOVIMIENTO DE TIERRA Y RELLENOS**				**$ 56,128,128.00**
1.1.03.2.1	Excavación mecánica en material común	m3	699	$ 36,000.00	$ 25,164,000.00
1.1.03.2.2	Relleno con material de excavación	m3	724	$ 30,000.00	$ 21,720,000.00
1.1.03.2.3	Cama arena para cimentación de tubería	m3	96	$ 96,293.00	$ 9,244,128.00
1.1.03.3	**SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA Y ACCESORIOS**				**$ 54,416,396.00**
1.1.03.3.1	Instalación de Tubería PVC Ø (8") alta presión (Incluye hidrosellos y lubricante)	ml	698	$ 62,502.00	$ 43,626,396.00
1.1.03.3.2	Instalación de válvulas de 8"	und	5	$ 378,000.00	$ 1,890,000.00
1.1.03.3.3	Empalme tubería PVC 8"	und	5	$ 896,000.00	$ 4,480,000.00
1.1.03.3.4	Construcción de cajas para válvulas (1,0 x 1,0 x 0,90 esp 15 cm)	und	5	$ 884,000.00	$ 4,420,000.00

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

			TOTAL COSTOS DIRECTOS		$ 114,069,524.00
			ADMINISTRACION	30%	$ 34,220,857.00
			IMPREVISTOS	0%	$ 0.00
			UTILIDAD	5%	$ 5,703,476.00
			TOTAL COSTO INDIRECTOS		$ 39,924,333.00
			VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS		$ 153,993,857.00
1.1.04	**INSUMOS QUIMICOS**				**$ 59,960,665.00**
1.1.04.01	SULFATO ALUMINIO TIPO A	KILO	4000	$ 4,574.36	$ 18,297,440.00
1.1.04.02	SAL HIDROSAL (EXENTO IVA)	KILO	11500	$ 3,053.50	$ 35,115,250.00
1.1.04.03	CAL HIDRATADA TIPO N	KILO	2500	$ 2,619.19	$ 6,547,975.00
				TOTAL	$ 59,960,665.00
1.1.05	**REPARACIONES DAÑOS TUBERIA**				**$ 89,999,432.00**
1.1.05.1	**REPARACION DE TRAMOS DE RED DE ACUEDUCTO**				**$ 18,422,056.00**
1.1.05.1.1	Suministro e instalación de una universal, 1 tubo de 12" de PVC, estabilización de tubería de 3" de 3mts. Zona rural	UND	1	$ 7,430,846.00	$ 7,430,846.00
1.1.05.1.2	Suministro e instalación de un tubo de 12" y una unión universal 12" y estabilización de 10 mts lineales de tubería en la zona rural.	UND	1	$ 6,500,000.00	$ 6,500,000.00
1.1.05.1.3	Suministro e instalación de 2 uniones universales de 10" y un tubo de 10". Zona rural	UND	1	$ 4,110,000.00	$ 4,110,000.00
1.1.05.1.4	DEMOLICION MANUAL DE ANDENES Y/O PISOS (E=0.08 a 0.12 M)	M2	10	$ 38,121.00	$ 381,210.00
1.1.05.2	**OPERACIONES**				**$ 32,893,000.00**
1.1.05.2.1	Estabilización del Terreno (Relleno y Compactación)	M2	581	$ 53,000.00	$ 30,793,000.00
1.1.05.2.2	Estabilización de Tubería Con tubos metálico de 3" x 3mts	ml	6	$ 350,000.00	$ 2,100,000.00
1.1.05.3	**SEÑALIZACION CON CONOS - CINTAS COLIMBINAS -PALETAS**				**$ 2,006,222.00**
1.1.05.3.1	SEÑALIZACION CON CONOS - CINTAS COLIMBINAS -PALETAS	UND	1	$ 2,006,222.00	$ 2,006,222.00
1.1.05.4	**ASEO Y LIMPIEZA**				**$ 13,344,968.00**
1.1.05.4.1	LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO	M2	315	$ 3,000.00	$ 945,000.00
1.1.05.4.2	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE FORMA MECANICA	M3	197	$ 62,944.00	$ 12,399,968.00
			TOTAL COSTOS DIRECTOS		$ 66,666,246.00
			ADMINISTRACION	30%	$ 19,999,874.00
			UTILIDAD	5%	$ 3,333,312.00
			TOTAL COSTO INDIRECTOS		$ 23,333,186.00
			VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS		$ 89,999,432.00
1.1.06	**MUESTREO AGUA POTABLE**				**$ 45,159,505.00**
1.1.05.01	MUESTRAS BASICAS RESOLUCION 2115 ANALISIS MICROBIOLOGICO Y FISICO QUIMICO ACUEDUCTO URBANO	UND	20	$ 1,025,397.00	$ 20,507,940.00
1.1.05.02	MUESTRAS BASICAS RESOLUCION 2115 ANALISIS MICROBIOLOGICO Y FISICO QUIMICO ACUEDUCTO RURAL	UND	10	$ 1,025,397.00	$ 10,253,970.00
1.1.05.03	MUESTRAS COT, ALUMINIO FLORUROS, CLORUROS, DUREZA, HIERRO RESOLUCION 2115 ANALISIS MICROBIOLOGICO Y FISICO QUIMICO ACUEDUCTO URBANO Y RURAL	UND	4	$ 1,158,939.00	$ 4,635,756.00
1.1.05.04	MUESTRAS AGUA CRUDA BOCATOMA LAGUNA DEL MIEDO RESOLUCION 2115 ANALISIS MICROBIOLOGICO Y FISICO QUIMICO ACUEDUCTO URBANO Y RURAL	UND	2	$ 1,760,546.00	$ 3,521,092.00
1.1.05.05	MUESTRAS AGUA POTABLE DE LOS DOS ACUEDUCTOS (Giardia y Cryptosporidium) URBANO Y RURAL	UND	1	$ 6,240,747.00	$ 6,240,747.00
1.1.07	**ALQUILER CAMION CISTERNA**				**$ 45,000,000.00**
1.1.05.01	Servicio de transporte de agua potable en carrotanque con capacidad 120BLS, distribuidos en viajes para los sectores con deficiencia del preciado liquido como: puerto los mango, puerto tomas, puerto casabe, el dique, via la paz y X10 X-11.	VIAJE/SERVICIO	64	$ 703,125.00	$ 45,000,000.00

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

1.1.08	**MAQUINARIA SAN MIGUEL DEL TIGRE**				**$ 10,068,800.00**
1.1.08.01	RETROEXCAVADORA	HORA	62	$ 162,400.00	$ 10,068,800.00
				TOTAL	$ 10,068,800.00
1.1.09	**ACCESORIOS MENORES ACUEDUCTO**				**$ 25,931,200.00**
1.1.09.01	TUBO PRESION PLATINO GERFOR 2"	UND	80	$ 66,000.00	$ 5,280,000.00
1.1.09.02	ADAP. MACHO 1/2	UND	200	$ 800.00	$ 160,000.00
1.1.09.03	COLLARIN DERIVACION 2X1/2	UND	100	$ 19,000.00	$ 1,900,000.00
1.1.09.04	VALV 1/2 SOLDARNARANJA PCP PVC	UND	100	$ 11,000.00	$ 1,100,000.00
1.1.09.05	TUBO 1/2 RDE 13.5 G	UND	100	$ 15,000.00	$ 1,500,000.00
1.1.09.06	CAJA MEDIDOR APOLO	UND	94	$ 70,000.00	$ 6,580,000.00
1.1.09.07	TAPON SOLDADO 2	UND	3	$ 8,000.00	$ 24,000.00
1.1.09.08	VAL 1/2ROSC VERDECORTE	UND	3	$ 18,000.00	$ 54,000.00
1.1.09.09	CINTA SELLANTE ATL INDUSTRIAL 19mmx0.2mm	UND	10	$ 6,000.00	$ 60,000.00
1.1.09.10	PF HEMBRA 20MM EXTRUCOL	UND	8	$ 12,000.00	$ 96,000.00
1.1.09.11	PF MACHO 20MM EXTRUCOL	UND	10	$ 12,000.00	$ 120,000.00
1.1.09.12	PF UNION 20MM EXTRUCOL	UND	8	$ 12,000.00	$ 96,000.00
1.1.09.13	MANGUERA PRE 20MM PE40 100M PN10	UND	2	$ 430,000.00	$ 860,000.00
1.1.09.14	CODO GRAN RADIO 90° RDE 21 DE 21/2	UND	4	$ 90,000.00	$ 360,000.00
1.1.09.15	BUJE SOLDADO 21/2X2	UND	8	$ 15,000.00	$ 120,000.00
1.1.09.16	VALV C.E H.D 2" PVC L.F LEAN (EXTREMO LI	UND	8	$ 414,000.00	$ 3,312,000.00
1.1.09.17	CODO2 GRAN RADIO 45° RDE21 200PSI	UND	2	$ 80,000.00	$ 160,000.00
1.1.09.18	CODO GRAN RADIO 60°	UND	2	$ 80,000.00	$ 160,000.00
1.1.09.19	UNION REPARACION 2" GERFOR	UND	4	$ 35,000.00	$ 140,000.00
1.1.09.20	UNION DE REPARACION 3" GERFOR	UND	4	$ 60,000.00	$ 240,000.00
1.1.09.21	UNION DE REPARACION4" GERFOR	UND	4	$ 80,000.00	$ 320,000.00
1.1.09.22	unión de reparación 6" GERFOR	UND	4	$ 182,000.00	$ 728,000.00
1.1.09.23	TAPON SOLDADO 21/2	UND	8	$ 16,000.00	$ 128,000.00
1.1.09.24	TAPON SOLDADO 1	UND	2	$ 4,000.00	$ 8,000.00
1.1.09.25	soldadura en húmedo 1/4 de galo gerfor	UND	2	$ 90,000.00	$ 180,000.00
1.1.09.26	UNION 1/2 PRESION	UND	50	$ 600.00	$ 30,000.00
1.1.09.27	BUJE1X1/2 SOLDADO	UND	4	$ 2,000.00	$ 8,000.00
1.1.09.28	CODO 45° 2	UND	8	$ 12,000.00	$ 96,000.00
1.1.09.29	CODO 45° 2.1/2	UND	8	$ 35,000.00	$ 280,000.00
1.1.09.30	UNION 21/2 PRESION	UND	6	$ 14,000.00	$ 84,000.00
1.1.09.31	UNION 1/2 PRESION	UND	15	$ 1,000.00	$ 15,000.00
1.1.09.32	TAPON SOLDADO 1/2	UND	15	$ 1,000.00	$ 15,000.00
1.1.09.33	SEGUETA BARRACUDA 18D 180X100	UND	2	$ 8,600.00	$ 17,200.00
1.1.09.34	TUBO 6 ALCANT CORR ACAMP RS 8 160MM	UND	10	$ 170,000.00	$ 1,700,000.00
				SUBTOTAL 1 SERVICIO DE ACUEDUCTO	**$ 782,164,455.00**

1.2. Producto 2: SERVICIO DE ALCANTARILLADO					
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UND**	**CANT**	**VR. UNITARIO**	**VR. TOTAL**
1.2.01	**MUESTREO AGUAS RESIDUALES**				**$ 19,840,000.00**
1.2.01.01	pH /TEMPERATURA	Unidades	4	$ 30,000.00	$ 120,000.00

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

1.2.01.02	DQO	mg/L O2	4	$ 170,000.00	$ 680,000.00
1.2.01.03	DBO5	mg/L O2	4	$ 160,000.00	$ 640,000.00
1.2.01.04	Solidos Suspendidos Totales	mg/L	4	$ 75,000.00	$ 300,000.00
1.2.01.05	Sólidos Sedimentables	mg/1L	4	$ 85,000.00	$ 340,000.00
1.2.01.06	Grasas y Aceites	mg/L	4	$ 200,000.00	$ 800,000.00
1.2.01.07	TENSOACTIVOS ANIÓNICOS	mg/L	4	$ 190,000.00	$ 760,000.00
1.2.01.08	TPH	mg/L	4	$ 900,000.00	$ 3,600,000.00
1.2.01.09	FÓSFORO TOTAL	mg/L	4	$ 140,000.00	$ 560,000.00
1.2.01.10	ORTOFOSFATOS	mg/L	4	$ 100,000.00	$ 400,000.00
1.2.01.11	OXIGENO DISUELTO	mg/L NO2	4	$ 200,000.00	$ 800,000.00
1.2.01.12	NITRATOS	mg/L NO3	4	$ 200,000.00	$ 800,000.00
1.2.01.13	NITRITOS	mg/L NO2	4	$ 200,000.00	$ 800,000.00
1.2.01.14	NITRÓGENO AMONIACAL	mg/L N	4	$ 300,000.00	$ 1,200,000.00
1.2.01.15	NITRÓGENO TOTAL KJELDAHL	mg/L N	4	$ 300,000.00	$ 1,200,000.00
1.2.01.16	MUESTRO	UND	4	$ 1,710,000.00	$ 6,840,000.00
1.2.02	**SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y/O HERRAMIENTAS**				**$ 31,870,580.00**
1,2,02,01	TUBO 6 ALCANT CORR ACAMP RS 8 160MM	UND	16	$ 202,300.00	$ 3,236,800.00
1,2,02,02	TUBO 8 ALCANT CORR ACAMP RS8 200MM	UND	16	$ 287,980.00	$ 4,607,680.00
1,2,02,03	TUBO 10 ALCANT CORR ACAMP RS 8 250MM	UND	15	$ 424,830.00	$ 6,372,450.00
1,2,02,04	KIT SILLA YEE 8X6 NOVAFORT	UND	15	$ 191,590.00	$ 2,873,850.00
1,2,02,05	TAPA ARO ALCANTARILLADO EN HIERRO 63CM	UND	15	$ 985,320.00	$ 14,779,800.00
		SUBTOTAL 2 SERVICIO DE ALCANTARILLADO			**$ 51,710,580.00**

1.3. Producto 3: SERVICIO DE ASEO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1.3.01	**TRANSPORTE MATERIAL DE COBERTURA**				**$ 99,996,484.00**
1.3.01.01	TRANSPORTE MATERIAL DE COBERTURA	M3	2492	$ 40,127.00	$ 99,996,484.00
1.3.02	**REPARACION CAMION RECOLECTOR**				**$ 71,750,372.89**
1.3.02.01	Desarme y desmontaje de las compuertas barredoras y compactadora, articulaciones de las mismas con equipos tales como equipo de oxicorte, soldadura, pulidoras, discos y porras, barras, andamios para desinstalarlas del container principal del camión de basuras.	UND	1	$ 11,139,067.59	$ 11,139,067.59
1.3.02.02	Arreglo de compuerta compactadora de basura, reconstrucción con soldadura y rimas de dieciséis (16) ojos para pasadores de articulación, enderezada de para control pintura en general.	UND	1	$ 3,076,150.00	$ 3,076,150.00
1.3.02.03	Arreglo de compuerta barredora de basuras, reconstrucción con soldadura y rimas de dieciséis (16) ojos para pasadores de articulación, enderezada de para trasero, pintura en general.	UND	1	$ 3,076,150.00	$ 3,076,150.00
1.3.02.04	Reparación general del sistema eléctrico de luces traseras del container del camión, pitos de reversa utilizando cables, conectores, cintas, manguera flexible, terminales.	UND	1	$ 2,118,200.00	$ 2,118,200.00
1.3.02.05	Desinstalación e instalación y alineación de cuatro (4) barras tensoras de las compuertas compactadora y barredora para repararles los ojos y fabricación de ocho (8) bujes tipo manzana para ser soldadas paz las platinas fijas del container y pasadores que las aseguran a las compuertas.	UND	1	$ 3,965,080.00	$ 3,965,080.00
1.3.02.06	Desinstalación dos (2) gatos de alta potencia que empujan la compuerta compactadora para repararles los ojos y fabricación de los pasadores en aceros 4140 e instalación al mecanismo.	UND	1	$ 2,798,880.00	$ 2,798,880.00

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

1.3.02.07	Desinstalación dos (2) gatos de baja potencia que empujan la compuerta barredora para repararles los ojos y fabricación en torno mecanizado de los pasadores en aceros 4140 e instalación al mecanismo.	UND	1	$ 3,049,613.00	$ 3,049,613.00
1.3.02.08	Fabricación en torno párlelo de ocho (8) bujes tipo manzana en acero 4140 que aseguran las cuatro (4) platinas en la base, donde van los cuatro (4) pasadores de los gatos de baja, con sus orificios para las graseras y graseras en muñón de los gatos.	UND	1	$ 3,498,600.00	$ 3,498,600.00
1.3.02.09	Lamina 1/2´´ HR para fabricación de cuatro (4) bases donde van soldados los bujes manzana que soportan los pasadores de los gatos de baja y tensores que articulan la compuerta barredora	UND	1	$ 4,450,600.00	$ 4,450,600.00
1.3.02.10	Fabricación e instalación de base para la tolva en platina HR 3/8´, con ángulos de 2´x1/4´donde se van a sostener los tanques para de recolección de basuras e instaladas a la tolva.	UND	1	$ 3,989,082.30	$ 3,989,082.30
1.3.02.11	Fabricación en lamina de HR 3/8¨ base donde se soporta la nevera de agua para suministro de los operarios, e instalada al camión.	UND	1	$ 1,466,913.00	$ 1,466,913.00
1.3.02.12	Fabricación en varilla de 1/2´y de 5/8´´ de trinchera para soportar los rastrillos y escobas e instaladas al camión	UND	1	$ 2,321,761.40	$ 2,321,761.40
1.3.02.13	Mantenimiento de cornetas, válvulas reguladoras y válvula chillona del freno que funcionan con aire para ser instaladas sobre la cabina.	UND	1	$ 1,969,450.00	$ 1,969,450.00
1.3.02.14	Mantenimiento general y aplicación de aceite hidráulico AW-68 para purgar y alimentar todo el sistema hidráulico de los gatos y mangueras de la tolva.	UND	1	$ 3,523,590.00	$ 3,523,590.00
1.3.02.15	Manteniendo de engrasadora del container compactador del sistema neumático.	UND	1	$ 1,871,870.00	$ 1,871,870.00
1.3.02.16	Mantenimiento e inyección litio- grasa para las articulaciones de las compuertas compresora y la barredora.	UND	1	$ 1,263,494.40	$ 1,263,494.40
1.3.02.17	Pintura en general de todas las compuertas, gatos, soportes tensores parte interna del container y tolva.	UND	1	$ 3,567,310.60	$ 3,567,310.60
1.3.02.18	Desarme y arme de los pistones de los gatos principales que mueven las compuertas compresoras y barredoras e instalación de dos (2) empaquetaduras originales.	UND	1	$ 11,439,160.60	$ 11,439,160.60
1.3.02.19	Reparación de los dos (2) gatos principales consistentes en desarmar completamente los gatos de las partes internas para cambiar sus empaquetaduras a los pistones y/o ejes que impulsan a los movimientos repetitivos al recoger y compactar las basuras que mueven las compuertas al depósito del container.	UND	1	$ 3,165,400.00	$ 3,165,400.00
				SUBTOTAL 3 SERVICIO DE ASEO	**$ 171,746,856.89**

Por lo cual se genera el presupuesto oficial dado por la secretaria responsable de este proceso y estipulado en los estudios previos.

ANALISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

Artículo 4° de la Ley 1150 de 2007: Se entienden como riesgos involucrados en la contratación todas aquellas circunstancias que, de presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato, tienen la potencialidad de alterar el equilibrio económico del contrato, pero que dada su previsibilidad se regulan en el marco de las condiciones inicialmente pactadas en los contratos y se excluyen así del concepto de imprevisibilidad de que trata el artículo 27 de la Ley 80 de 1993. El riesgo será previsible en la medida que el mismo sea identificable y cuantificable en condiciones normales.

De acuerdo a ello, y en atención a lo previsto en el Documento CONPES 3714 de 2011, se ha determinado que, durante la ejecución del contrato a celebrar, pueden presentarse los siguientes Riesgos Previsibles, diferentes a las Obligaciones Contingentes, los riesgos imprevisibles, los cubiertos con el Régimen de Garantías y los generados por malas prácticas, así:

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

TIPIFICACION Y ASIGNACION:

Riesgos Económicos: Son aquellos que se derivan del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros. ***Se asignan al MUNICIPIO DE YONDO.***

Riesgos Sociales o Políticos: son aquellos que se derivan por cambios de las políticas gubernamentales que sean probables y previsibles, tales como cambios en la situación política, sistema de gobierno y cambio en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato. También suelen presentarse por fallas en la manera en que se relacionan entre sí, el Gobierno y la población, grupos de interés o la sociedad. Por ejemplo, los paros, huelgas, actos terroristas, etc. ***Se asignan al MUNICIPIO DE YONDO.***

Riesgos Operacionales: Son aquellos riesgos asociados a la operatividad del contrato. Entre estos encontramos: la posibilidad de que el monto de la inversión no sea el previsto para cumplir el objeto del contrato. También se presenta la extensión del plazo, cuando los contratos se realizan en tiempos distintos a los inicialmente programados por circunstancias no imputables a las partes. Adicionalmente, se presenta por la posibilidad de no obtención del objeto del contrato como consecuencia de la existencia de inadecuados procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos sin que los mismos sean imputables a las partes. Dichos riesgos hacen parte del riesgo operacional siempre y cuando no sean obligaciones de las partes y se materialicen durante la ejecución del contrato. En general *no son riesgos operacionales* las especificaciones de materiales o servicios incorrectos, fallas en el embalaje, manipulación, transporte o descarga del bien suministrado, insuficiencia en los proveedores, perdida o destrucción de los bienes a suministrar, daño, hurto o perdida de materiales o equipos para la ejecución del contrato, obtención o renovación de licencias o permisos, entre otros. ***Se asignan a*** la EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

Riesgos Operacionales: *Son aquellos riesgos asociados a la operatividad del contrato. Entre estos encontramos: la posibilidad de que el monto de la inversión no sea el previsto para cumplir el objeto del contrato. También se presenta la extensión del plazo, cuando los contratos se realizan en tiempos distintos a los inicialmente programados por circunstancias no imputables a las partes. Adicionalmente, se presenta por la posibilidad de no obtención del objeto del contrato como consecuencia de la existencia de inadecuados procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos sin que los mismos sean imputables a las partes. Dichos riesgos hacen parte del riesgo operacional siempre y cuando no sean obligaciones de las partes y se materialicen durante la ejecución del contrato. En general no son riesgos operacionales las especificaciones de materiales o servicios incorrectos, fallas en el embalaje, manipulación, transporte o descarga del bien suministrado, insuficiencia en los proveedores, perdida o destrucción de los bienes a suministrar, daño, hurto o perdida de materiales o equipos para la ejecución del contrato, obtención o renovación de licencias o permisos, entre otros.* ***Se asignan a*** *la EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS PÚBLICOS.*

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Riesgos Financieros: Este riesgo tiene dos componentes básicos: el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez, y el riesgo de las condiciones financieras. El primero se refiere a la dificultad de conseguir los recursos financieros, ya sea en el sector financiero o el mercado de capitales, para lograr el objetivo del contrato. El segundo hace referencia a los términos financieros de dichos recursos, entre estos encontramos plazos, tasas, garantías, contragarantías, refinanciaciones entre otros. ***Se asignan a la a*** la EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS PÚBLICOS ***y al MUNICIPIO DE YONDO.***

Riesgos Regulatorios: Son los posibles cambios regulatorios o reglamentarios que, siendo previsibles, afecten el equilibrio contractual. Por ejemplo, cambios en las tarifas, mercados regulados, cambios en los regímenes especiales (regalías, pensional), designación de zonas francas, planes de ordenamiento territorial, expedición de normas de carácter técnico o de calidad, entre otros. ***Se asignan al MUNICIPIO DE YONDO.***

Riesgos de la Naturaleza: Son los eventos causados por la naturaleza sin la intervención o voluntad del hombre, que, aunque pueden ser previsibles por su frecuencia o diagnóstico están fuera del control de las partes, se refieren a los hechos de la naturaleza que puedan tener un impacto sobre la ejecución del contrato, por ejemplo, los temblores, inundaciones, lluvias, sequias, entre otros, siempre y cuando los mismos puedan preverse. ***Se asignan al MUNICIPIO DE YONDO.***

ESTIMACIÓN

Para la estimación de los Riesgos Previsibles del convenio a Celebrar, se utilizó la Metodología puesta a disposición de las Entidades por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, cuyo resultado se anexa en documento adicional que hace parte de los Estudios Previos. (Anexo 3)

De conformidad con el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y el Articulo 2.2.1.1.2.1.1 Decreto 1082 de 2015, se identifican los riesgos asociados al proceso de contratación y se ha determinado que, durante la ejecución del convenio a celebrar, pueden presentarse los siguientes Riesgos Previsibles, diferentes a las Obligaciones Contingentes, los riesgos imprevisibles, los cubiertos con el Régimen de Garantías y los generados por malas prácticas, para tal efecto se encuentra este análisis adjunto denominado **MATRIZ DE RIESGOS – IDENTIFICACIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN**

POLIZAS Y GARANTIAS

Tratándose de un Convenio Interadministrativo, de acuerdo a las disposiciones del Decreto 1082 de 2015, no se hará necesaria la Constitución de Garantías. Aunado a lo anterior, deberá incluirse dentro del Contrato la Cláusula de Indemnidad, conforme a la cual se pacte la obligación del contratista de mantener libre al Municipio de Yondó (Antioquia) de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes

Proyectó: Katharine Múnera Pacheco
CPS Profesional - Jurídica

1. Guía para la organización de archivos de gestión y transferencias documentales.
2. Encuesta Mensual de Servicios (EMS)